

Doc 07



Chihuahua, Chihuahua, 16/febrero/2021
Oficio FOD-PMTP/013

ASUNTO: Obras Públicas,
Suficiencia Presupuestal

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE.-

Por medio del presente escrito y en referencia a la confirmación de suficiencia presupuestal por parte de la Asociación Civil "PARQUE CENTRAL 3 PRESAS", A.C., para el para el relleno en cubo de locales a desnivel, le informo que la Asociación tiene una suficiencia presupuestal para el para el relleno en cubo de locales a desnivel de \$4,975,867.40 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 40/100 M.N.), por lo que es procedente se destine la cantidad de \$86,829.80 (OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 80/100 M.N.), cantidad con el correspondiente al Impuesto Valor Agregado para la obra en comento, monto que egresara de la cuenta de la Asociación Civil número 65507799328 del Banco Santander México S.A.

Estudio de mercado
Anexo Padrón Único de Contratistas
Análisis de Precios Unitarios
Planeación Integral

Sin otro particular por el momento quedo de Usted.



ATENTAMENTE

C.P. VERÓNICA HERRERA LOZANO
DIRECTORA

PARQUE METROPOLITANO TRES PRESAS F2003771-0
Y "PARQUE CENTRAL 3 PRESAS, A.C."

EL